



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA  
Secretario de Gobierno

15 DE ENERO DE 2020



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 2675

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76 párrafos décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto, y de conformidad con los Artículos 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de VALES PARA DESPENSA EN PAPEL, COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FGEI-001-2020	\$1,500.00	20/01/2020 10:00 horas	21/01/2020 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/01/2020 10:00 horas	29/01/2020 10:00 horas
Partida	Clave CBMS	Descripción		Cantidad o importe aproximado de la adquisición	Unidad de Medida	
1	0000000000	Vales para Despensa en papel		1	lote	
2	0000000000	Suministro de combustible a través de Tarjeta electrónica, y/o Vales para combustible		1	lote	
3	0000000000	Aceite multigrado 20w50 calidad API SN, de 946 ml		10,780	Bote	

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica [www.fiscaliatabasco.gob.mx](http://www.fiscaliatabasco.gob.mx) y en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, ubicada en Avenida Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco. Teléfono: (993) 3 13-65-79, 3 13-65-50 Ext. 2022 ó 4068, los días de: lunes a viernes; con el siguiente horario: De: 9:30 a 13:00 horas, y su pago deberá efectuarse en **BBVA BANCOMER, S.A.** al número de Cuenta **0114343549**, Sucursal 7681, Gobierno Tabasco, a nombre de la **Fiscalía General del Estado de Tabasco**. No se aceptan transferencias electrónicas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **21 de enero del 2020** a las 10:00 horas en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicada en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **27 de enero del 2020** a las 10:00 horas. en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura económica se efectuará el día **29 de enero del 2020** a las 10:00 horas. en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n). Español.
- La(s) monedas en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n). Peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: **para el caso de lubricantes** en calle Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C. P. 86080, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

**Para el caso de vales para despensa y combustible**, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, Ubicada en la calle Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C. P. 86080, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

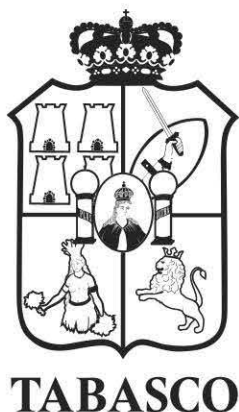
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario que emita la Convocante. El pago se realizará: A crédito en la forma y términos señalados en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y no esté inhabilitado por la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

CENTRO, TABASCO, A 15 DE ENERO DE 2020  
L.C.P. JOSÉ JESÚS PEDRERO DELÁGUILA  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

RUBRICA



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: JaWrRteXUuTIMSmlJcZmn6sA6CbsbVef1uuByx4hkjS7WakRLv16GWA69FhUu2qQQGPFwH RESX3V/gZPCcJp+EILlbyTEniQFrLWcCXRaIY4xaY1DKYYvDMqd6GIQ8lqY0s52fn1F3v9Yof7fpMrl3EUpPeZz2Fw 1QJ9ztzyDmONTpcEQA7r8l0GpQsiphwnKIX/VnHgHyFQJA4R0nHAfle+RkUHWa/d7bnSXjIRF1gRMbfsfbATutJvilV OsFARrPaxFaN3Fi7FIH0eLdQTfVeummGviJRZ7WwesczBY1G3DGh56b+1Mm7M84e4s5NmfB+4CHmrNI0Bla9M QuqXDg==